

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ASUSCRIPTIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

DE ACTUALIDAD

El maestro y la Escuela

Por Luis Arridas Fernández

Todo español lleva en sus venas el espíritu de Don Quijote y un poco de Sancho; el primero induce en todo momento a asombrar con el ruido y el clamor de sus aventuras, que casi nunca pasan de proyectos por interese del buen Sancho, que con sus planes y su proceder echa por tierra las temerarias empresas planeadas.

En toda época recorre nuestro mundo un émulo del «Caballero de la triste figura», todo corazón, que nunca piensa en sí mismo y no desalienta ante el desagravamiento de otros; el Don Quijote de este siglo está dominado por las más heroicas de las locuras y da su vida por de las escuelas y de los maestros; este hombre modesto y paciente se llama don Luis Bello.

En sus libros y en sus artículos aparece constantemente, siendo muchas veces escuchadas sus voces por otras voces entusiastas; pero va cual nuevo sembrador derramando por todas partes la semilla, que hoy o mañana, más pronto o más tarde, ha de fructificar, mostrándonos una España nueva donde haya escuelas en demasía, donde el maestro esté retribuido con largueza y donde la pedagogía moderna comience a dar forma al cerebro del niño—que en sus primeros años diríaseyes de cera—, haciendo de él un hombre útil y consciente de sus deberes y derechos.

Al nacer tenemos forma corporal, pero el espíritu es una masa informe que los padres y el maestro han de transformar. El papel de ambos es un papel educativo; el maestro es además un creador.

La influencia del maestro en el niño es grande; ha de ser él quien poco a poco, cuidadosamente, ha de hacer entrar en su cerebro los primeros rayos de luz, que conducirán a un momento en que el maestro no sea necesario, es cuando el niño puede defenderse de las dentelladas de la vida.

La enseñanza primaria tal como hace algunos años se concebía y se hacía ahora se practica no tiene semejanza alguna; antaño supeditaban todo a un adagio, que ahora nos repugna y nos hiere, refrán que decía: «La letra con sangre entra», y nuestros familiares, cuya infancia, ya lejanta Junta de la Comunidad

La Junta de la Comunidad

El martes, día 10, se reunió, bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno, la Junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia. Entre los asuntos tratados en la referida sesión se encuentra lo relacionado con la redención de la serpiente de pastos del monte «Pinar de la Cinta», del que el suelo pertenece a esta Comunidad y el suelo a la Sociedad Belga del Pular. La resolución definitiva de este Ayuntamiento quedó pendiente hasta una nueva reunión que en breve ha de celebrarse.

Sociedad Filarmónica de Segovia

El próximo concierto
Han tenido feliz resultado las gestiones que realizaba la Sociedad Filarmónica de Segovia para contratar, para el próximo concierto, segundo de este mes, al notable cuarteto «Rafael», compuesto de reputados profesores y dirigido por el afamado concertino don Rafael Martínez. Este concierto tendrá lugar, de no surgir dificultades imprevistas, el día 19 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el teatro Juan Bravo. Otreceerá este concierto un extraordinario interés, pues además de la actuación del cuarteto mencionado, que entre las obras del programa interpretará un «cuarteto» de cuerda, original de la bella composi-

ra en acta un expreso voto de gracias para don Segundo Gila, don Antonio Ballesteros y cuantas personas han intervenido en la gestión y resolución de este asunto. Como consecuencia de ello y cumpliendo los fines reglamentarios, la Filarmónica invitará para que asistan a sus conciertos a las entidades de enseñanza de beneficencia artísticas y obreras de la capital.

—En día próximo daremos a conocer a los lectores el programa detallado de obras y artistas para el concierto del día 19, que ha de constituir, sin duda alguna, un verdadero acontecimiento.

Castilla tiene escuelas buenas y malas, servidas por maestros de más o menos competencia, pero a ellas sucede un hecho por demás doloroso: el campesino humilde envía a sus hijos a la escuela en sus primeros años, y cuando éstos aprenden a leer, cuando su mano inhábil todavía pretende torpemente escribir, entonces el padre le muestra la inmensidad del campo y señalando con su huesudo dedo la cultivada tierra, le invita a desposarse con ella y con un gesto harto elocuente, le enseña su destino y poco después el niño abandona tristemente la escuela—pensando que su infancia acabó— para dirigir el arado, dejar empolvar en un rincón los libros, para poder hundir el pesado azadón en el resaca suelo...

... Esto es triste, muy triste; pero el campesino tiene una disculpa con la que difícilmente puede luchar: su pobreza y la necesidad del diario trabajo para que el pan no llegue a faltarle.

Mucho más diría sobre la escuela castellana y sobre los pacientes maestros que la regentan, terminando agradeciendo las interesantes referencias que sobre el problema escolar se dignó darme un excelente educador que, siendo castellano, vibrando en su corazón los alientos todos de su tierra, educa y enseña.

Durante varios días venimos observando que en los arcos del Acueducto, a partir de la calle del Arquitecto Escobedo, con dirección al Colegio de los Padres Misioneros, las vecinas acostumbra a tirar cuerdas adosadas al puente en las que ponen a secar las ropas recién lavadas.

Es este un espectáculo poco edificante y nada concordante con la grandeza de nuestro primer monumento artístico. Nos imaginamos a los turistas observando con el natural asombro aquellos «baratillos» improvisados pendientes de la obra magna, y al avispado cicerone intentando dar una explicación al extranjero.

—Sí, pues, verá usted... Esos son los pendones de Castilla.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Clausura de escuelas

Comunica el maestro de la nacional de Basardilla, señor Gil, haberse reanudado las clases en su escuela a causa de haber desaparecido los motivos que dieron lugar a la clausura provisional.

Nóminas al pago
Desde hace dos días se hallan al pago los haberes de los maestros nacionales del partido judicial de Riaza, en la habilitación correspondiente, que, como se recordará, hubo de ser devuelto el libramiento a causa de haber venido equivocado en la cantidad.

Documentos y asuntos varios
El jefe de la Sección administrativa de Madrid remite a esta oficina el certificado de descuentos para el fondo de pasivos de doña Basilia Domínguez, para que pueda ser unido al expediente de clasificación de esta maestra jubilada y proceder a su trámite a la superioridad.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una aurora boreal y dos telegramas

Era ministro de la Gobernación don Francisco Romero Robledo. Cierta día recibió un despacho oficial del gobernador civil de una provincia, tenemos entendido que de la de Lugo, en el que el Poncio le decía:

—Se anuncia que mañana aparecerá una aurora boreal. ¿Qué hago? Romero, todo asombrado y atónito, leyó y releó el telegrama sin querer, en un principio, dar crédito a lo que sus ojos veían. ¡Tan absurdo, en verdad, era el lance!

—Pero convencido de que aquella pregunta estaba hecha muy en serio, le contestó en el acto al gobernador aludido:

—Cuando se presentan esos fenómenos de la naturaleza, es señal de que debe dimitir el gobernador en cuya provincia aparecen.

¿Dónde andan los de la perra?

Frecuentemente hemos llamado la atención de las autoridades sobre el hecho de que la vigilancia de nuestros monumentos no se lleve a cabo con la normalidad necesaria, causa que da lugar a que se destinen sus proximidades o las obras mismas a otros fines que los de la contemplación y admiración.

Se trata del Ayuntamiento de Ebern, pueblo forestal por cierto. Los ciudadanos de este pequeño pueblo están exentos de todo impuesto. Tiene un importante presupuesto de ingresos y como después de atender a los gastos públicos del pueblo sobra una cantidad importante, se distribuye entre todos los habitantes de Ebern. Además, el Ayuntamiento consiente a los vecinos que se provean de leña «gratuitamente» durante los seis meses de invierno.

No es mi deseo señalar esta distribución de fondos como digna de imitarse por los Ayuntamientos españoles. Pero es que sienta ese pequeño Municipio una política local tan enaltecedora, que bien merece mencionarse. Por otra parte, se ha erigido en «pequeño Estado», cuyos súbditos son todos sus vecinos y está pronto a librarles de todas las cargas que pesan sobre ellos y hasta a socorrerles económicamente, puesto que dicha política no afecta para nada a la del Estado propiamente dicho.

El caso de Navas de Oro

No he de volver a repetir aquí la situación de este vecindario. Hay, a mi juicio, un medio de salvarle del verdadero caos que pesa sobre él sin que el Ayuntamiento haya de imponerse otra carga que la que pueda derivarse de su acción tutelar.

Veamos. El número de pinos resinables de la propiedad del Ayuntamiento alcanza a una cifra exorbitante. En el denominado «Pinar Viejo» tiene parte con otros pueblos, en calidad de comunal. Dichos pinares (comunal y de propios) son arrendados a determinados fabricantes que, naturalmente, encargan de su resina a los profesionales de Navas de Oro. Si quisiéramos llevar una nueva vida a aquel pueblo (y que por derecho le corresponde) tranquilo y digna, habríamos de comenzar por desterrar la costumbre de arrendar los montes a «una» persona, sea ella quien fuere.

Asociación de vecinos

Adoptada esta excepcional medida, altamente beneficiosa, el arrendamiento de los montes había de hacerse a los mismos vecinos. Como sería peligroso y de difícil solución sin estar obligados formalmente, debería constituirse una Asociación de

De cómo Navas de Oro puede gozar de una vida pacífica

Las frecuentes pruebas de agradecimiento que recibo de muchos vecinos de Navas de Oro y de otras personas que nada tienen que ver con Navas de Oro, aunque espiritualmente sientan conmigo la necesidad de mejorar la vida de aquellos vecinos (si bien no niego que mi anterior artículo ha producido cierto enojo en determinado sector a quien convendría mucho que la situación en aquel pueblo no cambiara) me ha inducido a hacer pública una idea que desde que me di cuenta del calvario que sufre aquel vecindario, comencé a robustecerse en mi imaginación hasta tomar forma de proyecto realizable, en beneficio de dichos habitantes.

El presupuesto municipal
En el año actual el presupuesto de Navas de Oro ha acusado las siguientes cifras:

Ingresos.	494.450,09 pesetas
Gastos.	135.701,84
Superávit.	358.748,25

El peligro de que los ingresos del Ayuntamiento a que venimos refiriéndonos, disminuyan, no está, ni mucho menos, previsto. Su riqueza forestal, principal fuente de nutrición del presupuesto, será mayor a medida que transcurran los años, pues todos sabemos que la repoblación forestal se cuida hoy muy prolijamente. Exceptuando las alteraciones en la cotización de las resinas, ningún peligro amenaza a ese presupuesto; es más que posible, que aumente progresivamente, pues sin duda alguna, tiende a aumentar el número de pinos resinables.

Repito que no es mi idea criticar aquella administración municipal, pues conozco demasiado la honorabilidad y rectitud de sus componentes y en particular del técnico o técnicos que más directamente intervienen en ella. Mas viene a las mil maravillas el ejemplo que nos presenta un Municipio alemán, del cual se ha ocupado recientemente la Prensa española con justos elogios y alabanzas.

No las desconozco. Las han tenido muchos pueblos para llamarse hoy propietarios de las tierras que cultivaban en calidad de arrendatarios. El Estado ha acudido en su auxilio, porque veía los beneficios que este sistema de reorganización social puede reportar a los pueblos interesados. Ahí tenemos como un ejemplo palpante, en nuestra misma provincia, a Otones de Benjumea, cuyo término municipal es de la exclusiva propiedad de sus vecinos. Lo que se pide para Navas de Oro es bastante menos. Sólo que se considere como arrendatarios a los vecinos, pero arrendatarios que puedan llamarse dueños de los productos obtenidos en la explotación de los montes de su Municipio.

La Legislación forestal es, sin duda alguna, la que podría oponer dificultades a la realización de este proyecto, pues que encomienda el régimen de los montes al Cuerpo de Ingenieros. Pero cuando se trata de la solución de problemas que afectan al desarrollo de los pueblos, los Gobiernos están atentos a introducir las reformas necesarias en la Legislación correspondiente, para que esos mismos pueblos, por los que tienen la obligación de velar, puedan alcanzar los beneficios a que aspiran sin que se registre perjuicio para la propiedad o para el Ayuntamiento ni para el Estado. Bastaría con modificar el procedimiento para la adjudicación de los productos. En todos estos casos de reorganización,

vecinos o especie de Sindicato, con el personal técnico necesario para mejor regir la sociedad que estaría dotada de los reglamentos o estatutos correspondientes.

El número de pinos resinables se distribuiría por iguales partes entre todos los vecinos, y los productos serían recibidos por el personal directivo de la Asociación, anotando el número de cubas que cada cual hiciera producir a la parte de monte que tendría asignada. Esta Junta directiva, sería la encargada de lanzar al mercado el producto total y atender a todos los gastos e impuestos, transportes, etc., que motivara la recogida de la producción resinera. ¡Quién sabe si andando el tiempo la elaboración de esas mismas resinas podría hacerla esa misma Asociación de vecinos, convirtiéndose en una colonia de pequeños industriales.

La tutela del Ayuntamiento

Todo Ayuntamiento está obligado moral y materialmente, a ejercer una ilimitada acción tutelar en favor del vecindario. Los Ayuntamientos, con relación a los pueblos, tienen idénticos deberes y obligaciones que un Gobierno para con el país, pero más acentuados.

En el caso que presentamos, los vecinos de Navas de Oro (entiéndase los trabajadores de la resina) no podrían responder, ni subsidiariamente en el momento de entrar en el nuevo régimen de resinación como arrendatarios de los montes, de la cantidad que importara el arrendamiento. He aquí donde debía comenzar la acción tutelar del Municipio, quien por otra parte, a mi juicio, no sufriría perjuicio alguno, pues la liquidación general de ingresos en la Asociación de vecinos diría la última palabra. Y si era necesario sacrificar algunos intereses en favor de los vecinos, quedarían esos intereses sacrificados, que es tanto como reforzar la protección municipal.

Dificultades

Como es de suponer que esta reforma en el régimen de aprovechamiento de los montes de dicho pueblo sería favorable económicamente para el vecindario, quedaría descartada la necesidad de maltratar el arbolado para ganar el sustento. Ahora bien; la obligación por parte de estos vecinos de limpiar el terreno del lote de pinos que en suerte le correspondiera, llevaría consigo el gratuito aprovechamiento de leñas muertas y demás subproductos. Ello evitaría numerosos incendios en los montes, más devastadores que toda la labor de destrucción que pudieran realizar en las circunstancias de hoy todos los resineros.

Final

No pretendo engañarme suponiendo que lo anteriormente expuesto pueda realizarse inmediata y totalmente, y que lo pueda efectuar el Ayuntamiento sin el apoyo del Estado. Pero debo confesar que mi conciencia queda tranquila al exponer mis ideas con la buena fe que las siento, en la persecución de un ideal que es el ideal de todo un pueblo y que no es imposible darle satisfacción. Ahí queda trazado el plan. Ese plan puede ser destrozado, mutilado o silenciado. Personas más capaces y más entendidas en materia social, tienen la palabra. El

siempre resulta descalabrada una entidad o persona determinada, pero resulta favorecida «una sociedad» que es algo más importante, ya que el aprovechamiento podría ser comunal, o sea para todos los vecinos, de lo cual resultaría mayor beneficio para éstos, menor para el Ayuntamiento y ninguno para el contratista, que no existiría.

No ignoramos que el ver convertido en realidad este u otro proyecto parecido, necesita de tiempo, y de una labor de conocimiento. Pero con buena intención y mejor deseo, puesta la idea siempre en el hecho de que se labora por el bien de un pueblo, atendiendo sólo a los dictados de la razón (cuando la razón esté basada «sólo» en practicar el bien), puede llegarse a un final esplendoroso y lleno de armonía.

El Municipio de Navas de Oro tiene dinero, mucho dinero; los Gobiernos ven con satisfacción que los Ayuntamientos (cooperadores en alto grado de los Poderes públicos), le ayuden, por medio de una política administrativa, fuerte y sana, a aportar su granito de arena para el mejoramiento social, moral y económicamente. Ese dinero, pues, debe emplearse en otras actividades que en las de ir a engrosar las cuentas corrientes de los Bancos. Por de pronto, en estudiar una solución de la cuestión planteada en Navas de Oro, realizar gestiones directas que conduzcan a buen fin y por último establecer la base de la mejor vida que debe llegar, que reclama imperiosamente aquel vecindario.

Beneficio para la riqueza forestal

La riqueza forestal, ya lo hemos dicho en otra ocasión, está fielmente vigilada. En Navas de Oro coopera la Guardia civil con los guardas forestales a ese cometido. El día en que los vecinos de este pueblo pasaran a ser arrendatarios de los montes, sobraría personal de guardería, aunque quedara en su sitio la de la Jefatura de Montes y la que se estime útil para evitar los excesos, de los cuales los mortales nunca podemos estar exentos.

Como es de suponer que esta reforma en el régimen de aprovechamiento de los montes de dicho pueblo sería favorable económicamente para el vecindario, quedaría descartada la necesidad de maltratar el arbolado para ganar el sustento. Ahora bien; la obligación por parte de estos vecinos de limpiar el terreno del lote de pinos que en suerte le correspondiera, llevaría consigo el gratuito aprovechamiento de leñas muertas y demás subproductos. Ello evitaría numerosos incendios en los montes, más devastadores que toda la labor de destrucción que pudieran realizar en las circunstancias de hoy todos los resineros.

AVISO IMPORTANTE

La CASA SESSÉ pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que expone en su gran almacén la más extensa colección de toda clase de muebles, de todos los estilos, tanto de lujo como económicos, a precios sin competencia. La importancia de sus talleres mecánicos, los más antiguos y acreditados de la región y su norma comercial de vender mucho con escasa utilidad, le permite llegar a estos limitadísimos precios.

Prospectos, catálogos y presupuestos, gratis
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
JUAN BRAVO, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

J. ROMERO.-- ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes	
Pesetas	Pesetas
Extracciones sin dolor.	3,00
Coronas oro de libra.	30,00
Dientes de porcelana.	5,00
Empastes.	5,00
Dientes a pivot.	30,00
Aparatos de caucho, completos, desde.	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

LOS FABRICANTES DE EMBUTIDOS DE CANTIMPALOS
compran cerdos vivos, canales y carnes de cerdos, y venden tocino al por mayor.
Para informes:
DON ISAAC GARCIA
Teléfono número 2

¡RIE, PAYASO, RIE!

¿DONDE?

¿CUANDO?

¡RIE, PAYASO, RIE!

caso es laborar y laborar por el bien común, venga por donde viniere. Lo que no puede admitirse es que continúe Navas de Oro más tiempo en la anómala situación por que pasa en esta fecha, cuando esa situación puede hacerse desaparecer a poco esfuerzo que se ponga en lograrlo y cuando su presupuesto tiene un superávit de más de 70.000 duros.

EL ADELANTADO, que se honra con acoger en sus columnas todas las iniciativas y en particular aquellas que afectan a la provincia que representa, se ha convertido una vez más en tribuna de campaña redentora. Desde ella, siempre que sea preciso, seguiremos exponiendo nuestros ideales, que tienen como finalidad el bien común.

ELISEO DE PABLO BARBADO

Regreso a África del alto comisario

La labor para el año 1930 en nuestro protectorado

Madrid, 12.—Anoche regresó a Tetuán el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, que, como ya se sabe, ha permanecido unos días en la Corte.

Preguntado por un periodista sobre el alcance de las entrevistas que estos días celebró con el jefe del Gobierno, ha manifestado que versaron casi exclusivamente acerca del acoplamiento de las cifras del presupuesto a los servicios de la zona en 1930. «Claro es—añadió—que le he dado, además, minuciosa cuenta de la situación en la zona, plenamente satisfactoria en todos sus aspectos.»

—¿Qué labor primordial se realizará en la zona durante el año próximo?

—En primer término, intensifica-

remos la enseñanza, para hacerla llegar a los últimos rincones; atenderemos, sin tregua ni descanso, a extender la sanidad, de tal modo que no haya aduar al que no lleguen el médico y los preceptos higiénicos; y pondremos en vigor la colonización proyectada, y que en parte está en marcha ya. En este plan último figura la adquisición de maquinaria agrícola, que será repartida entre los colonos indígenas.

Subvención a la Cantina escolar de San Ildefonso

Mobiliario para las escuelas de Segovia

El ministro de Instrucción pública ha concedido una subvención de 2.000 pesetas a la Cantina escolar de San Ildefonso, que preside doña Magdalena Angulo de Dorda.

También ha concedido el mismo Ministerio cuatro mesas planas de cuatro plazas y otras cuatro de seis y cuarenta sillas para el grupo escolar «Primo de Rivera», de Segovia.

—En otro lote de mobiliario ha enviado seis mesas planas de seis plazas y treinta y seis sillas para la escuela de niñas, aneja a la Normal de Maestras.

Matrículas de automóviles y permisos de conductores

Durante el mes de Noviembre se han concedido por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, seis matrículas de automóviles y veintitrés permisos de conductores.

En 30 de dicho mes alcanzaban aquellas al número de 898 y a 1.171 los permisos de conductores.

Las fiestas de la Purísima en la provincia

En Cedillo de la Torre

Con gran solemnidad, el 8 del corriente celebró la Asociación de Hijas de María, de esta localidad, la fiesta religiosa en honor de la Purísima Concepción.

Se celebró misa solemne, recibiendo la sagrada comunión buen número de asociadas, estando el sermón a cargo del párroco, don Benito Díaz, que hizo una profunda y elocuente oración sagrada sobre el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

Por la tarde, y después del santo rosario y novena, se organizó la procesión con la Imagen, escoltada por las Hijas de María, que cantaron bonitas estrofas y de numerosos fieles.

De regreso en la iglesia, la simpática jovencita Esperanza Pérez recitó ante la Imagen, con gran acierto y entonación, unos inspirados versos, por lo que recibió justas felicitaciones.

Puede sentirse satisfecho de su obra el celoso párroco, señor Díaz, organizador de la Asociación e inspirador de sus actos, por lo que sinceramente le felicitamos.

CORRESPONSAL

En Bernúy de Porreros

Después de un solemne novenario que se ha visto concurridísimo de fieles, ha celebrado esta parroquia la fiesta que en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, sufragra la Asociación de Hijas de María.

Precedida de una comunión general, dió comienzo la santa misa, oficiada por nuestro párroco, don Mariano Hidalgo, a cargo del cual corrió también la oración sagrada, que cautivó a la inmensa muchedumbre que invadía el templo.

Por la tarde continuaron los actos religiosos, desfilando una vistosa y nutrida procesión que recorrió las principales calles del pueblo.

La salve fué cantada magistralmente por un grupo de bellas jóvenes, que quisieron de esta manera testimoniar su acendrado amor a la excelsa Patrona de España.

La fiesta profana tuvo su representación en un animadísimo baile, organizado por el elemento juvenil.

CORRESPONSAL

En Migueláñez

Las Hijas de María de este pueblo han celebrado la fiesta de la Inmaculada

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer, a las siete de la noche, celebró la Comisión permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno, con asistencia de los tenientes de alcalde don Faustino Martín, don Vicente Hernanz, don Carlos Martín y don José Calderón; del interventor interino, señor Urrialde, y del secretario de la Corporación, señor García Zamariego.

ORDEN DEL DIA

Real orden sobre quintas

Por Secretaría se dió cuenta de una Real orden que publica la «Gaceta» de 6 de los corrientes modificando el Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en sentido de que el acto de clasificación y declaración de soldados se verifique el último domingo del mes de Febrero, en vez de realizarse el primero del de Marzo, como hasta ahora se venía haciendo y además que las exenciones correspondientes a mozos a quienes se conceda prórroga de primera clase, se realice en los años primero, tercero y quinto del correspondiente reemplazo, en vez de hacerse como ahora, sucesivamente todos los años hasta el quinto.

La Comisión queda enterada y resuelve que la disposición de referencia pase al Negociado de quintas para su cumplimiento.

Casa de Castilla la Vieja en Barcelona

Se da lectura a una carta que dirige el secretario de aquella entidad, solicitando el apoyo moral y económico de este Ayuntamiento, para el cumplimiento de los elevados fines de la misma y la Comisión acuerda que se conteste a dicha carta en términos de ofrecer al efecto la más decidida cooperación moral de este Municipio y autorizar ampliamente a la Presidencia para que la conceda el auxilio pecuniario que las circunstancias aconsejen como más oportunos y acertados.

Sociedad de Amigos de la Escuela de niñas de los Huertos

Don Agustín Moreno, presidente de la nueva Sociedad de Amigos de la Escuela de niñas de los Huertos, solicita en instancia, de que se da lectura, una subvención para aquella institución, y la Comisión resuelve conceder en tal concepto la suma de 100 pesetas, por una sola vez, con cargo al capítulo de Imprevistos.

Empadronamiento

Se concede a su instancia, para él y su familia, a don Diosdado Romero, que habita en la carretera de San Ildefonso.

Concesión de plantas y árboles

Previo informe del director del arbolado municipal y por el precio de tasación que dicho funcionario determina, se conceden las que solicitan don José Otero Vaquerizo, de Cerdilla, y don Lorenzo Roca, director de los religiosos Marianistas, y doña Ramona López de Ayala, vecinos de esta ciudad.

Obras particulares

Don Pedro Cristóbal y doña Emilia Estingana, viuda de Zuloaga, solicitan autorización para realizar obras en fincas de su propiedad, y la Comisión resuelve, previos los informes del señor arquitecto municipal, conceder dichas autorizaciones.

Inauguración del grupo escolar «Primo de Rivera»

Significa la Presidencia que está señalada, de acuerdo con la Superioridad, el domingo 15, la inauguración del grupo escolar «Primo de Rivera», a cuya solemnidad asistirá el señor ministro de Instrucción pública, el cual ha enviado para dicho grupo, además de las 20 mesas-bancos remitidas hace unos días, cuatro

El señor Sánchez Guerra dimite la jefatura del partido conservador

Se ha publicado en la Prensa la noticia de que el señor Sánchez Guerra ha dirigido una carta al Círculo Conservador, dimitiendo la jefatura del partido de este nombre.

EL ADELANTADO, sin más averiguaciones, admite la exactitud de la noticia, o la da por cierta para día no lejano.

Al más míope observador de la vida pública no se le oculta que todos los partidos, a su hora, deberán reorganizarse y formular programas amplios y acomodados al nuevo e interesante rumbo que seguirá la política de un porvenir cercano.

Los partidos de ese próximo día habrán de adoptar una posición acomodada a la nueva fase del horizonte político. En las personas, en la función y hasta en el nombre bautismal, se verificarán transformaciones de consideración.

Así debe ser. En España se está formando el criterio político en sectores extensos que hasta el año 1923 se hallaban apartados egoístamente de los problemas nacionales. Es una gran parte, muy culta, la que la Dictadura ha movido, sin sospecharlo, haciéndola sentir la necesidad de la intervención en el régimen del Estado, por parte de aquellos ciudadada-

mesas planas de cuatro plazas, otras cuatro de seis plazas y 40 sillas.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que haga las invitaciones oportunas para dicha inauguración y que conste en acta y se comunique al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la gratitud de este Ayuntamiento por las expresadas donaciones de material escolar.

Un ruego

El teniente de alcalde señor Martín Crespo interesa de la Presidencia manifieste el estado en que actualmente se encuentran las obras de la cacería de agua potable, contestándole la Alcaldía que en cuanto se realicen determinados trabajos que se están llevando a cabo relacionados con aquellas obras, los cuales quedarán terminados uno de estos días, dará cuenta por medio de una nota oficiosa, que publicará en la Prensa local, de todo lo relacionado con ese importantísimo problema, cuya completa y satisfactoria solución constituye el más vehemente deseo de la Alcaldía, el Ayuntamiento y el vecindario de esta ciudad.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 25.019,16 pesetas. Se levantó la sesión a las ocho de la noche.

REMITIDO

Proyecto de la Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de la Cooperativa Electra Segoviana se halla estudiando la rebaja de tarifas, tanto para alumbrado, como para fuerza motriz, proponiéndose que tengan vigencia en el plazo más breve posible.

También estudia la forma de suministro de fluido sin acciones a abonados que por circunstancias previstas en los Estatutos no puedan ser socios cooperadores.

Se solicita sean sustituidas las figuras de los efectos timbrados por el busto de Maura

Barcelona, 11.—El próximo viernes celebrarán en varias iglesias de Barcelona sufragios por el alma de don Antonio Maura.

Se ha constituido una Comisión, presidida por don José Calaf Masó, que ha enviado un documento a las primeras autoridades de Madrid y Barcelona y que va dirigido principalmente al ministro de Hacienda, comunicando el acuerdo de solicitar que, con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento de Maura, sean sustituidas las figuras que ostentan en la actualidad las pólizas y efectos timbrados del Estado, por el busto del patrio, que por su extraordinario talento y por su máxima autoridad fué la figura más representativa del parlamentarismo español.

El monumento al señor Maura

Palma de Mallorca, 11.—Para asistir a la inauguración del monumento a Maura, que se celebrará el día 13, ha llegado el hermano del ilustre político, don Francisco, acompañado de sus hijos. Mañana es esperado el conde de la Mortera.

La boda del príncipe de Italia

Roma, 11.—A la boda del príncipe Humberto con la princesa María José, asistirá el infante don Fernando de Baviera, en representación del Rey de España y en su calidad de primo hermano del Monarca español.

La boda del príncipe de Italia

Roma, 11.—A la boda del príncipe Humberto con la princesa María José, asistirá el infante don Fernando de Baviera, en representación del Rey de España y en su calidad de primo hermano del Monarca español.

El señor Sánchez Guerra dimite la jefatura del partido conservador

nos que gusten de conservar sus libertades como garantía de todos sus derechos, suprema y fortísima base del orden social; y también se ha hecho notar aquel otro sector que encubiertamente trabaja por que el grito de libertad se retrase cuanto sea posible, en razón a los pretendidos excesos que en el uso de la libertad suponen. Por todo, advertimos un movimiento político que requiere, para ser ordenado y útil al país, un molde más amplio que el que pudieran ofrecerle los clásicos partidos de la Restauración y el nuevo de Unión Patriótica. Nada de extraño será, pues, que el señor Sánchez Guerra, bien percatado de la realidad, haya declinado la jefatura del organismo creado por Cánovas del Castillo, por entender que su misión ha terminado en la Historia. No tienen tan efímera vida las ideas básicas del orden social y estamos seguros que el ilustre estadista, a través de todas las mudanzas políticas que puedan acontecer, se inspirará en un pensamiento conservador que pueda garantizar el ordenado y prudente desenvolvimiento de los grandes intereses nacionales, al amparo de una política de libertad, tonificadora de las energías patrias.

:-: Banco Castellano :-:

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas, completamente desembolsado Fondo de reserva al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pts. Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito :-: :-: :-: y toda clase de operaciones bancarias :-: :-: :-:

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

JUAN BRAVO, NUMERO 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

La desaparición del señor Gazapo

En la Delegación de Hacienda tiene un descuberto de más de un millón de pesetas

Ayer celebraron conferencias con el cajero y alto personal de la Delegación de Hacienda los señores Maqueda y Martín, jefe este último de los servicios especiales en la Dirección de Seguridad.

Las noticias acerca de esta diligencia son que el señor Gazapo está alcanzado en más de un millón de pesetas, no sólo en Liquidación de Derechos Reales, sino también en Timbres. La marcha anormal de los asuntos del señor Gazapo comenzó a ser observada hace dos meses, y alguna persona de las que se relacionaban con el desaparecido ha dicho que, a partir de entonces, se vió quebrantado su crédito, especialmente para los íntimos.

De las conferencias celebradas ayer mañana se anuncia una diligencia de importancia.

¿Quiénes eran aquellos caballeros?

Se sabe a ciencia cierta las ocupaciones a que se entregó el agente de Negocios el día antes de su desaparición.

El agente se levantó a las diez de la mañana y estuvo en su despacho más de hora y media dedicado a sus trabajos habituales. Alrededor de las doce le visitó un dependiente de la Sociedad General de Construcciones, quien le entregó 1.800 pesetas para un pago de derechos reales. Por cierto que al dependiente le causó extrañeza el que el propio señor Gazapo le abriese la puerta, teniendo, como tenía, cuatro criadas.

Ante el citado dependiente, otras personas que llegaron, y a las que también el señor Gazapo abrió la

puerta, le hicieron entrega de distintas cantidades, alguna de ellas de importancia.

A las cuatro de la tarde recibió la visita de dos caballeros, que le entregaron una documentación y una carta entre ella, que fué la que motivó el disgusto de que hablamos ayer.

Los visitantes vieron sobre la mesa del despacho, billetes del Banco de España en cantidad que hacen ascender a 200.000 ó 300.000 pesetas.

De siete a nueve de la noche, el señor Gazapo estuvo jugando al ajedrez con su futuro hijo político. Poco después el señor Gazapo, cenó y se acostó.

Continúase ignorando su paradero

La Policía continúa trabajando activamente para averiguar el paradero del señor Gazapo. Continúa la impresión de que su desaparición no obedece a secuestro ni crimen, sino que, probablemente, se expatrió para rehuir la acción de la justicia en el desfalco cometido.

Ecos del Vaticano

El próximo Consistorio

Roma, 11.—En el próximo Consistorio serán creados numerosos cardenales italianos y extranjeros. La importancia de este Consistorio se comprenderá diciendo que será el primero que se celebre después de la reconciliación.

La alocución del Sumo Pontífice se espera con gran interés.

La Secretaría de Estado del Vaticano

Circula el rumor de que el cardinal Paccelli sucederá al cardinal Gasparri en sus funciones de secretario de Estado del Vaticano.

Vendo una tartana con arreos para tratar, con el médico de Garcilán.

La causa por los sucesos de Ciudad Real

La sesión de la tarde

Como se nos dijo ayer en nuestra conferencia telefónica con Madrid, de «Última Hora», empezó a verse en la sala del Tribunal Supremo del Palacio de Justicia la causa seguida contra los jefes y oficiales del primer regimiento de Artillería montada, por los sucesos ocurridos en Ciudad Real.

Los procesados y sus defensores son los siguientes:

Coronel don Joaquín Paz Faraldo; defensor, don Luis Rodríguez Viguri.

Teniente coronel Briso de Montiano; defensor, teniente coronel Alba.

Teniente don José Sauquillo; el mismo defensor.

Comandante don Ignacio Goicoechea; defensor, don Isidro Suárez García.

Capitán don Alejandro Zamarró; el mismo defensor.

Comandante don Rogelio Laczi; defensor, capitán de Intendencia don Antonio Rodríguez Sastre.

Comandante don Aníbal Moltó; defensor, teniente de Ingenieros don Adolfo Corretjer.

Capitán don Cipriano Pacheco; el mismo defensor.

Capitán don Antonio Corretjer, el mismo defensor.

Capitán don Joaquín Pomares; defensor, teniente coronel don Eduardo de Fuentes.

Teniente don Ciro Warleta; el mismo defensor.

Capitanes don Andrés Soriano y don Fernando Bertrán de Lis, y tenientes don Juan Fernández Arrusi, don Felipe Alau, don José y don Jesús Cifuentes, don Emilio Casal, don José Méndez Iriarte, don Joaquín Comba, don José Martínez Ubago; defensor, don Aurelio Matilla.

Capitán don Joaquín Marcide; defensor, comandante don José Legórburu.

Capitán don Fernando Recio; defensor, don Francisco Blasco de Narro.

Capitanes don Mariano Barra y don Buenaventura Herrero; defensor, don Segismundo Casado.

Capitán don Augusto Lecanda; defensor, señor Vidal.

Tenientes don Manuel Moltó y don Lucas Gómez Folguera; defensor, teniente coronel Mateo Campo.

Teniente don Pedro Antolínez y alférez don Germán Salgado; defensor, comandante Márquez.

Tenientes don Marcos Zaragoza, don José Queipo y don Emilio Briso; defensor, capitán Dueñas.

Tenientes, don Félix Sánchez Ra-

mírez y don Juan Sánchez Ramírez; defensor, capitán Martínez Ballesteros.

Teniente don José Fernández de Zayas; defensor, don Manuel Astilleros.

Reanudada la sesión a las cinco menos veinte, continuó el señor Urizar la lectura de la calificación fiscal.

Se dió cuenta en los autos de no figurar entre los encartados el capitán de la Escala de Reserva señor Ledesma, por haber fallecido durante la substanciación.

Terminada la calificación fiscal, concede el presidente la palabra al señor Rodríguez Viguri, defensor del coronel Paz Faraldo.

Se suspende nuevamente la sesión a las siete menos cuarto, reanudándose a las siete.

Lee su alegato el teniente coronel Alba, defensor de los procesados, teniente coronel Briso de Montiano y teniente Sauquillo.

El presidente levanta la sesión a las ocho de la noche, manifestando que se reanuda la vista hoy, a las tres de la tarde.

Anuncio

Se halla vacante el cargo de campanero de esta Santa Iglesia Catedral, y cuantos deseen desempeñarlo pueden dirigir sus solicitudes durante el término de ochodías al ilustrísimo Cabildo Catedral, en cuya secretaría se facilitarán los datos que interesen a los aspirantes.

OTRO MOTIN EN UNA CARCEL YANQUI

Para reducir a los reclusos, la Policía empleó ametralladoras, bombas y gases

Nueva York, 11.—La sublevación de los reclusos de la Prisión del Estado, que acaba de registrarse, es ya la segunda que tiene lugar en el transcurso de seis meses. Los presos sublevados, presa de una furia desesperada, han difundido la muerte y el matar en toda la prisión. Después de matar al jefe de los vigilantes, se apoderaron del director de la cárcel y de siete carceleros para conservarlos como rehenes con el objeto de asegurarse su libertad.

La lucha continuó algún tiempo más y a principios de la noche pequeños grupos de presidiarios, prolongaban todavía su resistencia, parapetados en una barricada construida en el patio de la cárcel.

Después de cuatro horas de desesperada lucha, en el transcurso de la cual hubo que hacer uso de todas

Panaderos, consumidores de harinas y piensos

Podéis servirlos de lo que necesitéis en la fábrica "LA PERLA SEGOVIANA," DE Ricardo Martín Gómez COMPRO TRIGO Y LO ADMITO A CAMBIO DE HARINA

Las fuerzas de Policía disponibles para ver la manera de apaciguar la situación, que ha sido una de las extraordinarias que se han producido en muchos años en los Estados Unidos, consiguió rescatar al rector de la prisión, a los siete carcerales gracias a la intervención de numerosos destacamentos militares atacados a los sublevados con toda clase de pertrechos de guerra como tralladoras, bombas de mano y gases lacrimógenos.

LOS SUCEOS DE CHINA

Lucha encarnizada por la posesión de Cantón

Londres, 11.—Comunican de Cantón que las fuerzas rebeldes han llegado el día 9 a 43 kilómetros de la ciudad y se ha establecido una sangrienta batalla con las tropas gubernamentales que defienden Cantón. Reciben importantes refuerzos. Los hospitales de la ciudad afluían nutridos convoyes de heridos. De Hong Kong comunican que van numerosos navíos conduciendo gran número de mujeres y niños huérfanos.

Otros encuentros

Londres, 11.—El corresponsal del Daily Telegraph en Changai da cuenta de haberse producido serios encuentros en Chucheu, a algunos kilómetros al Oeste de Nankín. Las tropas de Ankuei han emprendido ofensiva contra las fuerzas gubernamentales, obligando al Gobierno de Nankín a enviar refuerzos desde Yih, donde está concentrado el grueso de sus tropas.

Cientos mil hombres abandonan al Gobierno

Londres, 11.—Telegrafían de Pekín al «Daily Express» diciendo que las fuerzas del general Chang Kai-shek, entre amotinamientos y desertiones, han quedado reducidas de 100.000 a 100.000 hombres.

TEMPLO DEL PILAR AMENAZA HUNDIRSE

Zaragoza.—Hace unos días circuló por la ciudad el rumor de que el templo del Pilar se halla en alarmante estado de inseguridad y que será necesario desmontar el coro, el órgano y otros servicios por amenaza ruina. Actualmente, y con el importe de donativo hecho por determinada persona, se verificaron en puntos estratégicos del templo varios registros que acusaron un estado de inseguridad, por lo que el arquitecto de las obras de consolidación, señor F., se creyó en el caso de comunicarlo al Cabildo. Reunidos éste y la Junta de obras, se acordó que una comisión marche a Madrid para gestionar del Gobierno la adopción de medidas urgentes.

Ecos de la provincia

Turégano

Las ferias

Ha terminado la feria de San Andrés, durante la cual hemos tenido un temporal de lluvias poco a propósito para que hubiera gran concurrencia de forasteros, y sin embargo, se ha celebrado como siempre, habiendo acudido gran número de visitantes de Andalucía, Valencia, Aragón, Extremadura y Murcia, y sobre todo, de ambas Castillas, los cuales han comprado gran cantidad de ganado, que se ha pagado a precios altos. Como el tiempo no ha favorecido, el feriado no ha lucido como otras veces, a excepción del día 4 en que se vio en todo su esplendor, aunque por la excesiva humedad estuvo algo desanimada, pero no podía evitarse que cada cual escogiera los mejores sitios.

Venéreo-Sífilis-Hernias

Enfermedades de niños y medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL - MÉDICO
Consulta de diez a once y de dos a cinco
Galle de Cervantes, 28, pral., izqda.--SEGOVIA

El comercio, por las mismas causas, no ha hecho el negocio de otros años y sólo se ha visto concurrido los pocos días en que no llovió. En cambio, el teatro, casino, cafés y establecimientos de bebidas han hecho su «agosto», por ser los sitios en donde el público podía librarse de las inclemencias del tiempo.

A pesar de la gran concurrencia, ha transcurrido la feria sin incidentes desagradables. Solamente a un vecino de Hontalbilla le desaparecieron unas 1.000 pesetas, ignorándose si las perdió o le fueron sustraídas; y unos cuantos zúlus, en la noche del día 8, se entretuvieron en romper algunas bombillas del alumbrado público y echar por el suelo algunos tenderetes de los puestos de la Plaza.

CORRESPONSAL

10-9-29.

Cedillo de la Torre

Destinos

Ha tomado posesión del cargo de farmacéutico titular, en propiedad, de esta villa, don Victoriano García del Pecho, a quien deseamos prosperidades en su profesión y grata estancia entre nosotros.

—Ha sido destinado a la Administración de Correos de Valladolid el competente auxiliar de la secretaría del Ayuntamiento de esta localidad, don Jacinto Sanz Gadea.

CORRESPONSAL

Migueláñez

Fiesta onomástica

El lunes 9, Santa Leocadia, celebró la fiesta de sus días la señora maestra nacional de este pueblo, habiendo sido muy felicitada por todas sus alumnas y las muchas amistades que en esta localidad cuenta; poniéndose de manifiesto, una vez más, el aprecio que a esta profesora tiene el pueblo de Migueláñez.

A las cinco de la tarde se reunieron todas las niñas y muchas madres en la escuela, donde pasaron un agradable rato viendo distintas proyecciones que las gustaron.

La señora Gómez obsequió con dulces y pastas a todas las niñas. Reciba la señora maestra nuestra felicitación muy sincera.

Conferencias culturales

La conferencia del próximo sábado, en la escuela de adultos, estará a cargo de don Mariano Garrido, párroco de esta localidad, que disertará sobre «Transcendencia de las exposiciones de Barcelona y Sevilla y del Congreso Misionario de Barcelona».

Teatro

Viene actuando por los pueblos de esta provincia una compañía de modestos artistas de teatro dirigidos por don Lorenzo Yagüe, que el domingo 8 por la tarde, y el 9 por la noche, pusieron en escena, en esta localidad, las obras «La mártir de su inocencia» e «Hija y madre», habiendo estado en esta última muy bien, una señora en el papel de «condesa» y el señor Puy bien caracterizado en el suyo de «Andrés». Todos los actores cumplieron acertadamente su cometido.

CORRESPONSAL

Tolocirio

Nuevo cristiano

El día 8 por la tarde le fué administrado el Santo Sacramento del bautismo al primogénito de los señores Perales. Se le impusieron los nombres de Fidenciano Romualdo. Fueron padrinos sus tíos carnales la señorita María Perales y el joven Juanito Canora.

CORRESPONSAL

De sociedad

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos don Juan Illera, propietario de Carbonero el Mayor; don Teodoro Llorente, farmacéutico de Santa María de Nieva, y don Adriano Feañández, reputado industrial de Mozoncillo.

Han llegado: De Toledo, nuestro querido amigo y distinguido y culto colaborador, don Julio Brouta.

—De Madrid, el coronel de la Guardia civil, retirado, señor Bonal, padre político de nuestro entrañable compañero el brillante escritor, don Alberto Camba.

Mañana celebrará su fiesta onomástica la distinguida señora doña Lucía Fernández de Herranz. Reciba nuestra felicitación.

Director de la sucursal del Banco Hispano Americano

En nuestra capital, mereciendo por ello la más profunda estimación de sus superiores.

Donativos a Centros benéficos

En recuerdo de la señora doña Guadalupe Martín Maraño de Zabaleta, la familia ha entregado en esta Administración diez pesetas para el Comedor de Caridad; cinco para el Niño Descalzo, y cinco para la Gota de Leche.

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos de Transportes

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Rentas públicas invitando a los propietarios o concesionarios de automóviles destinados a la conducción de viajeros y mercancías, por las líneas de la provincia a que soliciten del ilustrísimo señor delegado de Hacienda durante el mes actual, acogerse a los beneficios del concierto con la Hacienda pública, para el pago durante el año 1930 del impuesto que grava el billete de los viajeros y el exceso de equipajes o mercancías que conduzcan los mismos en los citados vehículos, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento del impuesto de Transportes

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

El señor Sánchez Guerra no ha salido para París

Aunque un periódico ha publicado una noticia afirmando que el presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra pasó anoche por San Sebastián en su viaje a París, en el domicilio de esta ilustre personalidad se nos ha manifestado esta mañana que no ha salido de Madrid.

El viaje se efectuará mañana por la mañana, acompañando únicamente al señor Sánchez Guerra su esposa, no pudiendo precisar los días que permanecerán en Francia, si bien suponen de ocho a diez.

Construcción de escuelas en la provincia

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden aprobando el proyecto adicional de obras de las escuelas unitarias que por el sistema de administración se construyen en el barrio de San Rafael (el Espinar).

AL CERRAR LA EDICION

La causa por los sucesos de Ciudad Real

A las tres de la tarde se constituyó la Sala de Justicia del Supremo, bajo la presidencia del general Bargañeta, para proseguir la vista de la causa derivada de los sucesos ocurridos en Ciudad Real.

La liquidación de la Exposición de Barcelona

Desde las once y media de esta mañana, hasta después de la una de la tarde, estuvieron reunidos con el marqués de Estella, en su despacho del ministerio del Ejército, los ministros de Hacienda y Trabajo, el alcalde, varios concejales y el director de la Exposición de Barcelona.

Entre otras personas, visitaron al presidente una comisión de Tarragona; el hijo del señor Semprún, que fué a dar las gracias al marqués de Estella por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su padre, y el agregado militar de nuestra Embajada en Londres.

Ministerios

Justicia.—Visitaron al señor Ponte una comisión de la Cámara de Comercio e Industria, para rogarle que se declare inhábiles para las operaciones de Banca, los días siguientes a las fiestas de Navidad, Resurrección y Pentecostés.

Trabajo.—Visitaron al señor Anón una comisión de la Azucarera de Valladolid, el presidente del Comité de Industrias Gráficas y el señor Fabra Rivas.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Martín, 45,37 pesetas.
A don P. Carabias, 1,525,31.
A don L. Guitián, 616,87.

Segovia religioso

Solemne triduo a la Inmaculada

Para terminar el novenario que se viene celebrando a la Inmaculada en el convento de Santa Isabel, en los días 13 y 14 habrá exposición mayor y plática por el señor don Genaro Burgos, capellán del Hospicio.

El día 15, a las siete y media, misa cantada. Por la tarde, exposición mayor y sermón por el muy ilustre señor don Maximino Azpicueta, dignidad de arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Se cantarán por las religiosas preciosos cánticos a la Inmaculada. Estos actos se terminarán con la bendición del Santísimo y gozos a la Purísima.

Noticias militares

Circular disponiendo que del 20 del actual al 10 de Enero y 10 del corriente a 20 de Enero próximo, respectivamente, se concedan permisos de Pascuas a los jefes, oficiales, asimilados y tropas del Ejército.

—Disponiendo que los batallones de Cazadores de montaña y regimientos de Artillería de la misma especialidad, excepto los de Alba de Tormes, Mérida y 3.º regimiento de Artillería, realicen prácticas de invierno con arreglo a las normas que publica el «Diario Oficial».

—Idem se convoque a oposiciones para cubrir plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Jurídico y una vacante de teniente auditor de tercera clase de plantilla.

Las oposiciones darán principio en 21 de Abril próximo.

—Nombrando ayudante de campo del jefe de Sección don Gerardo Sanz, al comandante de Artillería don Miguel Royo.

AL CERRAR LA EDICION

AL CERRAR LA EDICION

do ya los empleados se disponían a abandonar las oficinas, falleció repentinamente el oficial mayor del ministerio de Instrucción pública, don José María Acuña.

Acudieron a auxiliarle el doctor Sarabia, que se encontraba en el ministerio y varios empleados, observando que el señor Acuña había dejado de existir.

El obispo de Madrid, que también se encontraba en el Ministerio, asistiendo a la Junta de Instrucción pública, dió la absolución al difunto.

El ministro, visiblemente afectado, ordenó que uno de los salones del Ministerio fuera convertido en capilla ardiente, ínterin se disponían los detalles necesarios para el sepelio.

Ministerios

Justicia.—Visitaron al señor Ponte una comisión de la Cámara de Comercio e Industria, para rogarle que se declare inhábiles para las operaciones de Banca, los días siguientes a las fiestas de Navidad, Resurrección y Pentecostés.

Trabajo.—Visitaron al señor Anón una comisión de la Azucarera de Valladolid, el presidente del Comité de Industrias Gráficas y el señor Fabra Rivas.

Instrucción pública.—El señor Callejo recibió la visita del obispo de Madrid, del señor Cruz Conde y del catedrático señor Ovejero.

Noticias de Sevilla

Ha llegado el embajador de España en Bélgica, con objeto de tomar datos para la construcción de un pabellón español, en la próxima Exposición de Lieja.

—Mañana llegará el conde de los Andes para presidir la sesión de clausura del Congreso del Aceite.

—Los aviadores Calles y Leborge ultimán los detalles para emprender su vuelo, creyéndose lo harán el próximo domingo.

Noticias de Barcelona

El Juzgado ha decretado la libertad de José Pret, dueño de la casa

donde apareció muerto José Puig, por haber dictaminado los médicos que éste falleció de muerte natural.

—Han llegado los elementos que intervendrán en las jornadas montañesas y la Coral santanderina, siendo recibidos por las autoridades.

—El próximo martes se celebrará Consejo de Guerra contra un capitán de Infantería de la escala de reserva, acusado del delito de estafa.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS

UNA peseta cajita en Farm. y Dro. POR MAYOR.—F. Marco, Pl. del Corpus, 7

Oficial de herrador, se necesita con urgencia, con buena práctica e informes. Dirigi se a don Ricardo García Sebastián, veterinario, en Aguila-fuente.

SUELTOS

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

Se venden cinco novillas de dos años, preñadas de siete meses, y una vaca de tercer parto, todas suizas. Para tratar, con don José Catalán Jiménez, fábrica de harinas, en Aguila-fuente.

SACRISTIA VACANTE

Lo está la de la iglesia parroquial de Riara. Las solicitudes se dir girán al párroco de la misma.

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid

De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

Vendo vaca, abocada al tercer parto, raza suiza y abundante producción. Para tratar, con Juan Arribas, n.º Carbonero el Mayor.

BICICLETAS MOTOS

de las mejores marcas. Garantía absoluta. Precios sin competencia. Ventas a plazos.

Antigua casa Félix Martín

San Clemente, 1 (junto al Azoguejo)

TALLERES

Plaza del Doctor Gila, 1 (San Millán).—SEGOVIA

LENTEs y GAFAS DE MODA

MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS

L. DUBOSC OPTICO

ARENAL-19 y 21-MADRID, TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kg.
Merluza.....	3,00
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,50
Pescadillas grandes.....	1,50
Idem truchas.....	1,25
Sardinas grandes.....	1,10
Idem pequeñas.....	0,80
Langostinos.....	4,50
Salmonetes.....	2,00
Gambas.....	1,50
Almejas.....	1,25
Idem pequeñas.....	0,60

Banco Hispano Americano

CAJA DE AHORROS

Interés

4 por 100

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

Señores dueños de toda clase de automóviles de turismo, camiones y camionetas
Pongan en sus coches los amortiguadores hidráulicos HISPANIA y obtendrán un excelente resultado
MARCA RECIENTEMENTE PATENTADA
Informes: San Francisco, 32

"URANIA"

VENTA DE TODAS MARCAS CAMBIO DE MAQUINAS



La marca suprema
— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.
BARCELONA TELEFONO NUMERO 43

Licenciados del Ejército
El día 30 del actual salen a provisión 3.000 destinos con un sueldo anual de 2.500 a 5.000 pesetas. Si queréis obtener uno de estos destinos, mandar hoy mismo el documento que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todos los trámites necesarios para vuestro ingreso en el concurso. No fiarse de nuestros imitadores. Este Centro lleva colocados más de 4.000 licenciados, el único que no os deja de la mano hasta que obtengáis el destino.
Ventura de la Vega, 19.—Madrid

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

Navigazione generale Italiana

Expresos de lujo para Brasil, Montevideo, Buenos Aires

"DUILIO,"
9 ENERO, DE BARCELONA
10 ENERO, DE CADIZ

"Giulio Cesare,"
30 ENERO, DE BARCELONA
31 ENERO, DE CADIZ

Para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile

"Colombo,"
14 ENERO, DE BARCELONA
16 ENERO, DE CADIZ

Gibraltar New York

"AVGVSTVS,"
2 DE ENERO

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Rambla Santa Mónica, 1 Barcelona
Sucursal en Madrid: Alcalá, 47

1870-1929 PAPA-REY
Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente **RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI** Motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA
Apartado 10.073.—MADRID

Ventas a plazos
Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza
Los días 26 y 27 del actual visitará esta plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos

Casa Jarque
FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID

NO AGUARDE MAS y adquiera cuanto antes un CINE PATHE-BABY

el más perfecto y sin peligro para familias
Hará la felicidad de sus hijos, instruyéndolos deleitando, y será para usted y demás familiares un placer, si acompaña el cine PATHE-BABY de una **Motocámara PATHE-BABY**

En un minuto aprenderá a hacer películas perfectas
Demostraciones y venta en Segovia **Fernando Hernández, Plaza Mayor, 44; Jiménez, Ridruejo y Compañía, Juan Bravo, 12**
AGENTES GENERALES
PATHE BABY S. A. E. Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

100 pesetas semanales
para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA.
Apartado 10.073 Madrid.

Ultimas publicaciones
Editadas en el mes de Noviembre de 1929

Castán.—Instituciones de Derecho civil. Introducción y parte general. Cada entrega 3 pesetas. Dogmática de la sociedad de gananciales. Efecto de la renuncia a los gananciales, efectuada por uno de los cónyuges o sus herederos, 2 pesetas.

Secretarios de Ayuntamiento.—De primera categoría. Contestaciones completas al nuevo programa, 80 pesetas.

Armas.—Texto refundido de la legislación sobre fabricación, comercio, uso y tenencia, edición oficial, 1,50 pesetas.

Circulación.—Urbana e interurbana. Reglamento de 17 de Julio de 1923, modificado por Real decreto de 30 de Octubre de 1929, segunda edición oficial, 2 pesetas.

Marquina.—Salvadora. Drama rural en tres actos y en verso, 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Ruiz y Ruiz.—La electricidad en el derecho penal y otros ensayos, 4 pesetas.

Casal de Nis.—La policía y sus misterios. Biología criminal, 12 pesetas.

Gascón y Marín.—Tratado de Derecho administrativo, cuarta edición, primera entrega, 8 pesetas.

Ossorio.—Derecho y Estado, segunda edición, 5 pesetas.

Muñoz Casillas.—Los sistemas presidenciales, prólogo de Cambó, 4 pesetas.

Martí Jara.—El Rey y el pueblo, 6 pesetas.

González de Aledo.—Manual de maquinista, Mecánica, Física, Electricidad. Resistencia de materiales y construcción naval, tres tomos, 8 y 10 pesetas, respectivamente

"Editorial Reus," (S. A.)
Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 6 APARTADO 12.250.—MADRID

ASUNTO NUEVO

para publicidad en carreteras se desea representante
Escribir: Plaza Cataluña, 9, 3.º, Dep. 38.—Barcelona

Lloyd Sabaudó

BARCELONA SUD-AMERICA
SUPERTRASATLANTICOS

CONTE VERDE CONTE ROSSO

20 DICIEMBRE 19 ENERO

ESPAÑA NEW-YORK

VIA ALGECIRAS GIBRALTAR. SUPERTRASATLANTICOS

CONTE GRANDE CONTE BIANCAMANO

13 DICIEMBRE 10 ENERO

Agentes generales en España
HIJOS DE M. CONDEMINAS
BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31
MADRID, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, PALMA, ALMERIA
Agente en Segovia: **E. Tamayo,** Cervantes, 30, pral., Telf. 43

MERCADOS

COTIZAN:	SEGOVIA	SEPULVEDA
Trigo, a 81 reales las 94 libras.	Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 48 fd., las 90 libras.	Cebada, a 42 fd., fd.	Cebada, a 42 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., las 70 fd.	Centeno, a 56 fd., la fanega.	Centeno, a 56 fd., la fanega.
Algarrobas, a 72 fd., las 94 fd.	Yeros, a 68 fd., fd.	Yeros, a 68 fd., fd.
HONTALBILLA	Algarrobas, a 58 fd., fd.	Algarrobas, a 58 fd., fd.
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.	Avena, a 32 fd., fd.	Avena, a 32 fd., fd.
Cebada, a 38 fd., fd.	TUREGANO	Trigo, a 80,50 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 42 fd., fd.	Trigo, a 80,50 reales la fanega de 94 libras.	Cebada, a 40 fd., fd.
Algarrobas, a 60 fd., fd.	Cebada, a 40 fd., fd.	Centeno, a 48 fd., fd.
Lana sin lavar, a 35 pesetas la arroba.	Yeros, a 60 fd., fd.	Yeros, a 60 fd., fd.
CUELLAR	Algarrobas, a 64 fd., fd.	Algarrobas, a 64 fd., fd.
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.	Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.	Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.
Centeno, a 53 fd., la fanega.	Regulares, a 50 fd., fd.	Regulares, a 50 fd., fd.
Cebada, a 39-40 fd., fd.	Medianos, a 30 fd., fd.	Medianos, a 30 fd., fd.
Yeros, a 53 fd., fd.	AREVALO, 3	Trigo, a 81 reales las 94 libras.
Avena, a 28 fd., fd.	Trigo, a 81 reales las 94 libras.	Centeno, a 50 fd., fd.
Algarrobas, a 56 fd., fd.	Cebada, a 39-40 fd., la fanega.	Cebada, a 39-40 fd., la fanega.
CARBONERO EL MAYOR	Cebaladilla, a 44-45 fd., fd.	Cebaladilla, a 44-45 fd., fd.
Trigo, a 80,50 reales las 94 libras.	Algarrobas, a 58-60 fd., fd.	Algarrobas, a 58-60 fd., fd.
Centeno, a 60 reales fanega.	Avena, a 26-27 fd., fd.	Avena, a 26-27 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.	Yeros, a 58-59 fd., fd.	Yeros, a 58-59 fd., fd.
Algarrobas, a 63-64 fd., fd.	Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.	Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.	Más inferiores, a 40 fd., fd.	Más inferiores, a 40 fd., fd.
Más inferiores, a 40 fd., fd.	Menudos, a 24-26 fd., fd.	Menudos, a 24-26 fd., fd.
SANTA MARIA DE NIEVA	Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.	Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.	Centeno, a 56 las 90 fd., fd.	Centeno, a 56 las 90 fd., fd.
Centeno, a 56 las 90 fd., fd.	Cebada, a 40 las 70 fd., fd.	Cebada, a 40 las 70 fd., fd.
Cebada, a 40 las 70 fd., fd.	Algarrobas, a 63 las 94 fd., fd.	Algarrobas, a 63 las 94 fd., fd.
Algarrobas, a 63 las 94 fd., fd.	Avena, a 21 fd., fd.	Avena, a 21 fd., fd.
Avena, a 21 fd., fd.	Garbanzos superiores, a 260 reales fanega.	Garbanzos superiores, a 260 reales fanega.
Garbanzos superiores, a 260 reales fanega.	Idem regulares, a 190 fd., fd.	Idem regulares, a 190 fd., fd.
Idem regulares, a 190 fd., fd.	Idem medianos, a 115 fd., fd.	Idem medianos, a 115 fd., fd.
Idem medianos, a 115 fd., fd.	Patatas, a 8 reales arroba.	Patatas, a 8 reales arroba.
Patatas, a 8 reales arroba.	CANTALEJO	CANTALEJO
CANTALEJO	Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.	Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.	Centeno, a 53 fd., fd.	Centeno, a 53 fd., fd.
Centeno, a 53 fd., fd.	Cebada, a 40 fd., fd.	Cebada, a 40 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.	Yeros, a 55 fd., fd.	Yeros, a 55 fd., fd.
Yeros, a 55 fd., fd.	Patatas, a 1,25 pesetas la arroba.	Patatas, a 1,25 pesetas la arroba.
Patatas, a 1,25 pesetas la arroba.	Algarrobas, a 54 reales la fanega.	Algarrobas, a 54 reales la fanega.
Algarrobas, a 54 reales la fanega.	Avena, a 28 fd., fd.	Avena, a 28 fd., fd.
Avena, a 28 fd., fd.	Habas, a 60 fd., fd.	Habas, a 60 fd., fd.
Habas, a 60 fd., fd.		

Folleín de EL ADELANTADO

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española en doce episodios, original de :-: Julián de Torresano Vázquez :-:

—Dígame, buen amigo. ¿Vió usted ayer tarde pararse frente a esta casa un coche de punto?
—Sí, señor. Y por cierto que en él venía una joven elegantísima que subió al principal.
—¿Quién acompañaba a esa joven?
—Nadie.
—Perdone tanta pregunta. ¿Me quiere decir si la dama tardó mucho en bajar?
—Una media hora. Y por cierto que cuando bajó se halló sin el coche que había traído.
—¿Caramba! ¿Y cómo fué eso?
Se lo llevó un señor viejo, que llevaba un maletín pequeño, y tenía trazas de médico.
—¿Me hace el favor de darme sus señas?—interrogó Gómez Torre, al paso que dejaba un duro sobre el mostrador, sin haber pedido ninguna bebida.
El tabernero cogió el duro con gran frescura, y repuso:
—Era alto, delgado, canoso, de ojos pequeños y escrutadores, y vestía levita.
—Y la joven, ¿se fué a pie y sola?
—No por cierto. Bajó, y se marchó en su compañía, un joven alto, muy moreno, y de bigote.

—Gracias. Usted siga bueno.
Y diciendo esto, Julio Gómez Torre salió de la taberna y montó en un tranvía, dirigiéndose hacia la Puerta del Sol.
Mónica Ruiz, que desde el balcón lo había visto todo, hizo un gesto de contrariedad.
Inmediatamente se puso un abrigo y marchó presurosa al más cercano establecimiento donde había teléfono.
Pidió comunicación con el Mundial Palace.
—¿Es el número tantos?
—Yo soy.
—Ha venido un joven rubio, distinguido, que me ha mareado a preguntas. Ya supondrás lo que he contestado. Tal vez sea abogado de la marquesa y os visite. Ya sabéis lo que tenéis que hacer.
Como la vieja no citó nombres de nadie, ni sus palabras eran sospechosas, a los dueños del teléfono no les llamó la atención aquella conferencia.

Efectivamente, a la media hora, Julio Gómez Torre llegaba al hotel y pasaba su tarjeta a Casimiro Jaldón, al que conocía por sus negocios de préstamos usurarios.
—¿A qué debo el honor de vuestra visita?
—Me han encargado un asunto que me desagradaba mucho—contestó el letrado aparentando displacencia—, y como creo que usted ha sido testigo de algunos hechos del mismo, le rogaría me informase. Se trata del divorcio de los marqueses de la Cordonnere.
—¡Oh! Mal asunto tenéis. Esa marquesa es una arpía.
Y Jaldón narró, simulando imparcialidad, y fingiendo ser testigo casual de los sucesos, la escena de la carta y la del coche de punto, así como la sorpresa del Retiro.

—Entonces—replicó Gómez Torre, que ya poseía un plan—me negaré a defender a esa hipócrita.
—Haréis perfectamente.

Al otro día cuando Cecilia Gerard visitó al letrado para saber el fruto de sus trabajos, dijo él:
—Debéis allanaros a la demanda de divorcio que presente vuestro marido por incompatibilidad de caracteres, acogido a vuestra ley de súbditos franceses. De lo contrario, perderéis el honor, pues os será probado el adulterio.
—¿Es posible?—gimió la marquesa.
—Es seguro. Habéis caído entre las mallas de una poderosa organización criminal, y hay que aparentar ser vencidos para poder preparar la revancha. Hoy nada conseguiríamos.
Y a continuación le dio el detalle de sus pesquisas y la explicó sus propósitos.

Aquel mismo día escribió la francesita a su esposo una carta rindiéndose a discreción, y a la semana siguiente, allanados a fuerza de dinero todos los trámites judiciales, Cecilia Gerard dejó de ser legalmente marquesa de la Cordonnere.
En cuanto Renato se vió poseedor de la sentencia de divorcio, recibió en su cuarto la visita del avaro Jaldón.
—He cumplido mi palabra—dijo al marqués—. Mañana hará un mes que os prometí proporcionaros, dentro del plazo de treinta días, motivos de adulterio en vuestra mujer por el precio de cien mil pesetas.
—Y como sólo os entregué cincuenta mil, debo otras tantas, ¿no es esto?
—Así parece.
—Pues fuera trampas.

Sin más palabras, sacó el marqués su talonario de cheques y extendiendo uno contra el Crédito Lyonnais, por la suma expresada, lo entregó al bandido.

Segunda parte del tercer episodio

La bella artista Lulú Molner, sacerdotisa del vicio, que exhibía sus hechizos formando parte del cuadro de variedades que como atracción funcionaba por las tardes en el hall del Mundial Palace, presentó un día al director del establecimiento a otra artista, que era, según dijo, un prodigio de arte coreográfico.

Llamábase la tal, Estrella Montoya, y pertenecía a una familia nómada de gitanos, acampada a la sazón en la pradera del Corregidor, y compuesta por José Montoya (a) Buho, padre de la bailarina; Gabriel Montoya (a) Colibrí, tío de la misma y hermano de la anterior, y Fernando y Rafael Montoya, ambos hermanos de Estrella y apodados, respectivamente, Lagarto y Sanguijuela.

Tenía Estrella veintidós años, sedosa piel cobriza bajo la cual bullía la cálida sangre de su raza, era de mediana estatura, de finas y esbeltas líneas, laso y abundante pelo negro y ojos voluptuosos que embriagaban con sus graciosos movimientos.

Ni que decir tiene que el director del Mundial Palace aceptó los servicios de Estrella, que ésta debutó con éxito imponente, y que cada contorsión de sus extrañas danzas hacía estallar un amor fraterno entre los deslumbrados espectadores.

Pero, entre cuantos admiradores se disputaban el honor de poder estrechar, al terminar la función, la